

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**15380** BARCELONA

Edicto.

Doña Margarita Marquina Castells, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 02 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1814/2020 Sección: B

NIG:0801947120208021925

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 17 de marzo de 2021.

Clase de concurso. Voluntario abreviado.

Entidad de concurso. Collserola, S.L, con CIF: B61055307, con domicilio en Calle carrer Pintor Josep Pinos, 22, Local 3, 08031 Barcelona.

Barcelona, 17 de marzo de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, Margarita Marquina Castells.

ID: A210018887-1